




Hojas al viento

Hojas al viento tiene como propósito compartir una perspectiva ecuménica sobre las situaciones que afectan los territorios y colectivos con los que trabaja en CEE, así como difundir un mensaje de esperanza que nos anime a habitar la tierra humanamente.

 @centroestudiosecumenicos

 @ceecumenicos

 @estudiosecumenicos

 comunicación
@estudiosecumenicos.org.mx

Otro mundo es posible

Si quieres hacer una donación para que podamos seguir con nuestro trabajo, deposita en:

Banco Santander (México)
Centro de Estudios Ecuménicos AC.

Cuenta: 65504599346.

Clabe: 014180655045993462.

Editorial

El mes de mayo México fue la sede del Foro Social Mundial, un espacio que articula esfuerzos y luchas de todo el mundo bajo la idea de que otro mundo es posible.

En el Centro de Estudios Ecuménicos recibimos el Foro con entusiasmo y esperanza, aunque a sabiendas de que todavía es necesario construir acuerdos y caminos que confluyan para coordinar las luchas que día a día se dan en el mundo para transformar nuestras sociedades en otras más justas y dignas.

Como parte del encuentro, caminamos junto con feministas comunitarias de los tejidos de Ciudad de México y Guerrero en una serie de talleres sobre vivienda digna, desaparición de niñas y mujeres y el derecho a la autodeterminación.

Además, también nos dimos la oportunidad de convocar a distintas actrices y actores que fortalecen las luchas desde las distintas fes para pensar nuestra realidad y las alternativas de transformación de las que hemos aprendido tanto en los últimos años.

Por otra parte, comenzamos un camino también de articulación entre familiares de personas desaparecidas y defensoras/es del territorio, con la convicción de que, entre más luchas caminen juntas, más podrán fortalecerse. Al mismo tiempo, continuamos haciendo esfuerzos de unirnos con otras y otros para evitar que la circulación y el uso de las armas sigan causando más dolor en nuestro país y en el mundo.

Sin lugar a dudas, el trabajo que les compartimos en este boletín refleja no sólo nuestro esfuerzo sino todos los aprendizajes y reflexiones que nos provoca acompañar a mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes que no dejan de soñar y actuar para ir volviendo realidad ese otro mundo posible que es tan necesario en nuestros tiempos. Les compartimos, por eso, un poco de nuestro pensamiento sobre ello.



Foro Social Mundial: un balance

Ana Paula García Valeriano
Rosa Elva Zúñiga (CEAAL)
Gabriela Espejo



En mayo de este año 2022, ocurrió, en México, la décimo séptima edición del Foro Social Mundial (FSM). En esta ocasión y en comparación con el último foro en el que distintas luchas y movimientos se encontraron de manera presencial (que se celebró en Salvador de Bahía, Brasil), las proporciones y capacidad de convocatoria de este capítulo podrían parecer pocas; sin embargo, en este artículo queremos rescatar el esfuerzo organizativo de todas las personas que trabajaron por sostener este espacio de encuentro y los aspectos que nos permiten hacer un balance sobre este importante Foro, cuya vocación ha sido confrontar la lógica neoliberal que se globaliza alrededor del mundo.

¿Por qué el FSM se hizo en México?

El Centro de Estudios Ecuménicos ha participado históricamente en el Foro Social Mundial. Sobre todo, en el año 2010, cuando el Foro Social Mundial Temático se estableció, por tres días seguidos, en el zócalo de la Ciudad de México, bajo el lema: "Desde los pueblos, otras salidas a la crisis global son posibles".

En esta ocasión, desde el 2019, después de la elección de López Obrador como Presidente de la República, se calculaba que podría haber un apoyo político y social gubernamental, tal como ocurrió cuando Lula da Silva ocupó el máximo cargo en Brasil. Por esta razón, desde el Comité de México se propuso al país como sede ante el Consejo Internacional; sin embargo, el Foro tuvo que realizarse de manera virtual por la pandemia de Covid, y, en consecuencia, se propuso un reencuentro de quienes lo conforman para 2022. El Consejo Internacional estuvo de acuerdo y fue así como empezó la aventura, en la que el CEE participó en articulación con el Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL).

El Foro Social Mundial ocurre en una semana, pero, ¿cuánto trabajo hay detrás?

Aunque el FSM sucede en apenas una semana, este evento requiere de mucha planeación y discusión política y metodológica de quienes se ofrecen como grupos facilitadores en la sede. Las tareas de discusión, evaluación, y puesta en marcha, implicaron un año de trabajo en el que distintas comisiones (de metodología, de recursos, de articulación y de comunicación, entre otras) conformadas por organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, colectivos, movimientos y personas solidarias, se reunieron, primero, mensualmente, y después, quincenalmente o hasta casi cada semana.

A esta ardua labor se sumó un reto: realizar el evento, contra las expectativas originales, con pocos recursos y apoyos gubernamentales y con las contribuciones de las organizaciones, movimientos, sindicatos y financiadoras, además de las donaciones solidarias. En consecuencia, al Comité Organizador se le exigió la mayor creatividad posible para aprovechar los recursos.

Por otra parte, es importante ubicar que el momento histórico y el contexto social y mundial en el que aconteció el Foro, demanda una reestructuración de miradas y llama a las distintas partes y movimientos que lo conforman a repensar el papel del FSM, su potencia como una voz articulada en el debate público y las expectativas sobre su capacidad de fomentar la organización. En este sentido, se encuentra en un momento de debate intenso en el que no siempre es fácil llegar a consensos.

No un fin, sino un camino

En medio de este contexto, podemos decir hoy que la función del Foro fue, entre otras tantas, evidenciar algunos aspectos por repensar y reestructurar para seguir construyendo la idea de que otro mundo es posible. Entre ellos, nos gustaría proponer los siguientes:

- 1 Reconocer la labor de las mujeres, que con valentía y tenacidad luchan por que su voz se escuche, a pesar de que persisten las lógicas patriarcales y coloniales. Apreciamos mucho la labor de las mujeres de los distintos movimientos feministas, despatriarcales o que aportaron desde el corazón para visibilizar la participación política de las mujeres en los espacios de discusión, creación metodológica, logística, de comunicación y en los eventos del Foro Social Mundial.
- 2 La necesidad de deconstruir el Foro en su metodología para que pueda ser más cercano a otros movimientos que no se sienten identificados o convocados por este espacio.
- 3 La importancia de volver a respondernos qué tipo de espacio es el FSM: si de incidencia, de encuentro, de articulación de una voz en el espacio público, si todas las anteriores.
- 4 La necesidad de ponderar la potencia y el aporte tanto de las grandes figuras o personajes sociales y políticos, como de los distintos movimientos, organizaciones y colectivos de base que día a día caminan el otro mundo posible. Un ejemplo de ello

lo constituye el tremendo aporte de quienes luchan por una economía solidaria y que construyeron, de una manera tan contundente, muchísimos aprendizajes en términos organizativos y políticos, durante esta emisión del Foro.

- 5 Visibilizar el aporte a la denuncia de las violencias sistemáticas que realizaron los movimientos, colectivos y personas de diversas espiritualidades.

Es importante recordar las palabras que, en un episodio de la logística, nos dijo Carlos Alberto Libânio Christo (teólogo de la liberación, dominico, asesor de movimientos sociales, de las Comunidades Eclesiales de Base y del Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra): “El FSM, este año, no es un fin. Es un espacio para que los movimientos se encuentren. La lucha es el camino”. En este sentido, reivindicamos todo lo que sucedió como un punto de llegada y como un punto de partida para repensar la capacidad y aporte del Foro. Agradecemos profundamente a las comisiones, sindicatos, movimientos, colectivos y personas solidarias que sumaron al espacio, prestaron el equipo y pusieron el cuerpo para que fuera posible.

Ante los proyectos de muerte, buscándonos nos encontramos

Equipos de Defensa del Territorio y Desaparición

El Centro de Estudios Ecueménicos, con la intención de seguir tejiendo puentes entre las luchas y resistencias que se acompañan, invitó a buscadoras/es de algún familiar desaparecido/a y defensores/as del territorio a un encuentro con el fin de analizar los contextos específicos y encontrar elementos comunes de las exigencias de sus derechos, además de denunciar las violencias sistémicas.

El encuentro se dio en las tierras húmedas y amorosas de Cuetzalan, municipio con larga historia de organización comunitaria, defensa del territorio y construcción de alternativas para el bien común.

Desde el primer momento del encuentro, quedó claro que quienes encabezan los espacios organizativos, luchas y resistencias son las mujeres, poniendo su cuerpo, mente, corazón y aporte político para erradicar dos violencias que lastiman a comunidades y familias, la desaparición forzada y el despojo territorial por megaproyectos.

El encuentro tuvo su momento de presentarnos todas y todos y en el ambiente está la pregunta: **¿qué une a buscadoras y defensoras o por qué un espacio así?**



Entre miradas incrédulas de defensores/as y buscadores/as, poco a poco se fueron asomando las múltiples respuestas a partir de las reflexiones colectivas:

- 1** **El sistema de muerte y despojo** posiciona la idea de que las diferentes luchas no pueden estar unidas porque cada una tiene que exigir sus derechos en la soledad. La frase: “no somos las únicas víctimas”, evidenció que encuentros de aparentes luchas diferentes es ubicar a un actor común, que es el sistema de muerte y despojo, y develar las estrategias que ocupa para dividir, fragmentar y aislarnos. Por lo tanto, vincularse es una postura política antisistémica.
- 2** **La exigencia de justicia** en contextos de una violencia que utiliza todas las formas de despojo posible, **incluye el cuerpo-territorio** y ante esto, es imprescindible compartir entre luchas, aparentemente distintas, estrategias para fortalecer el cuerpo, la espiritualidad y nombrar los miedos, tensiones y aprendizajes comunes.
- 3** Si algo se tiene claro es que **para obtener justicia es necesario levantar la voz**. La justicia se borda desde la exigencia activa hacia el Estado, las instituciones y la comunidad.
- 4** También se evidenció que, **muchas veces, las luchas ocurren en solitario**; pocas veces las familias, la comunidad de fe y la comunidad donde se habita acompañan en la búsqueda o la defensa de la vida; sin embargo, esta suma de soledades crea una comunidad más grande, porque “buscando nos encontramos, buscando nos reencontramos”.
- 5** **La tierra-territorio es un punto de partida**, porque tanto defensoras como buscadoras están en un proceso de reapropiación del territorio, pues este es el lugar donde se defiende y busca la vida. Pero también es donde se cuenta la historia no sólo de nuestras ancestas y ancestros, si no también donde se narra la de aquellos que se buscan “Soy _____ y soy la mamá de_____”. Es el territorio donde la memoria tiene su espacio, el territorio que se defiende también es la memoria.
- 6** **Las espiritualidades son una cosmovisión de la vida**, y no son pasivas, pues constituyen la fuerza motora que nos construye como sujetas/os políticas.
- 7** **Estos espacios permiten** hacer un análisis más grande y, además, permiten **ubicar las violencias a las que se resiste como parte de un mismo sistema**.

Desde el CEE hay una apuesta por los espacios ecuménicos, y es en ellos que se busca que muchas experiencias particulares se articulen de manera constructiva para producir comunidad; sin renunciar a las diferencias, a las raíces y a las memorias de lucha (Gallardo, 2004).

Bibliografía

Gallardo, Helio (2004), *Habitar la tierra Humanamente*. México: Centro de Estudios Ecuménicos.

Vivienda digna para las mujeres

Aprendizajes desde el feminismo comunitario en el predio Rafaela

Equipos de Comunicación y Gobernanzas y Autonomías



El domingo 1 de mayo, en el marco del Foro Social Mundial, comenzaron las actividades organizadas por las hermanas feministas comunitarias, principalmente de los tejidos Ciudad de México y Guerrero. El Centro de Estudios Ecuménicos caminó junto con ellas en esta primera jornada que sucedió en el predio Rafaela Pérez, San Lorenzo Iztapalapa, donde se encontraron para hablar de la vivienda digna.

El predio está en una zona que antiguamente era ejidal, pero que desde 1920 se concesionó a mineras para extraer arena y grava, y en el que hoy integrantes del Frente Popular Francisco Villa han tomado algunas tierras para garantizar el derecho a la vivienda. La decisión obedeció, según cuentan compañeras de la Alianza de Mujeres Organizadas y Revolucionarias (AMOR), perteneciente a la misma organización, a que las empresas concesionarias dejaron de cumplir el acuerdo de regresar a los dueños las tierras que ya no ocuparan.

La vivienda en la Ciudad de México

Como es bien conocido, la lucha del Frente Popular Francisco Villa se centra principalmente en el tema del derecho a la vivienda y, según refieren las hermanas, este tiene presencia en 26 estados del país.

Algunas incluso nos cuentan que se integraron después de saber que las actividades de la organización implicaban una lucha social para “cambiar algo” y “tener vida digna y vivienda digna para todos”.

Estas palabras nos hacen pensar en la situación de vivienda en el país, donde muy pocas personas perciben un salario suficiente para pagar una hipoteca. Específicamente en la Ciudad de México, a esto se suma el hecho de que la mayor parte de la población trabaja en la economía informal y no puede comprobar ingresos para acceder a un crédito. Por estas razones, aunque el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) registra que en la Ciudad de México es donde más se garantiza el acceso a servicios básicos y complementarios, cada vez menos personas pueden beneficiarse de ellos porque progresivamente es menos posible para la población acceder a un hogar.

Esto ha ocasionado un éxodo en el que las personas migran a los estados aledaños, donde sólo duermen para después acudir a sus centros de trabajo en la ciudad. En su censo de 2020, el Inegi registró que 557,181 personas migraron de la Ciudad, principalmente al Estado de México, Hidalgo y Querétaro. En las primeras dos entidades, las personas indican que pasan más de 60 minutos en el transporte público para llegar a su centro laboral.

La organización de las mujeres

En este contexto, en el predio Rafaela viven 120 familias que, día con día, se organizan para tener una vivienda digna. A esto se suma la particularidad de que el espacio está liderado por mujeres, quienes se han dado a la tarea de crear un enfoque de trabajo integral. En el predio hay una comisión de cultura y una comisión de mujeres que busca garantizar la participación de niñas, niños, adolescentes y toda la comunidad. Además, una importante comisión de seguridad, que trabaja todos los días para vigilar la entrada y salida del predio.

Desde AMOR, entonces, se procura reconocer las dobles jornadas de las mujeres quienes son la base de la familia y, al mismo tiempo, trabajan en las fábricas y en distintos empleos. Además, impulsan talleres para abordar temas de salud, nuevas masculinidades, la participación política de las mujeres, la incidencia en instancias gubernamentales y para prevenir y atender la violencia hacia las mujeres.

Con todo, las hermanas enfrentan dificultades comunes a la situación social de la Ciudad de México. Si para 2018 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) registró que es la cuarta entidad con mayor desigualdad de ingresos y que, junto con el Estado de México, es la que registra una peor calidad comunitaria, hoy ellas manifiestan preocupación por la violencia que genera esta desigualdad y por el crecimiento del alcoholismo y la drogadicción en los territorios vecinos. A pesar de las circunstancias, las compañeras van hilando el tejido social en el predio, al mismo tiempo que se reconocen capaces de actuar y transformar su entorno social. “Las luchas de las mujeres están ahí”, nos dicen, “pero nadie las vio; por eso es importante plasmarlo en fotos, videos, textos”.

La reforma al artículo 2º constitucional:

Un intercambio de ideas entre feministas comunitarias

Equipos de Comunicación y Gobernanzas y Autonomías



El día 3 de mayo de 2022, en el salón de las Comisiones de Ciudad Universitaria (UNAM), mujeres pertenecientes al feminismo comunitario de los tejidos Oaxaca, Guerrero y Ciudad de México, junto con promotoras del Centro de Estudios Ecueménicos, se reunieron para hablar de las recientes propuestas de reforma al artículo 2º de la Constitución.

Las propuestas de reforma

Como es ya bien conocido, el artículo 2º constitucional sucedió al levantamiento zapatista en 1994 y a la posterior firma de los acuerdos de San Andrés, que no ha cumplido el Estado mexicano a cabalidad. Concretamente, en lo que respecta a este artículo, desde 2001, no termina de reco-

nocer a los pueblos y comunidades indígenas el derecho a acceder de manera colectiva a recursos naturales, tierras y territorios ni tampoco garantiza su reconocimiento como sujetos de derecho público, es decir, que se les considere como un sujeto colectivo con personalidad jurídica, dos demandas fundamentales del movimiento indígena.

En respuesta a ello, el INPI propuso, en 2019, una serie de reformas a distintos artículos constitucionales (entre ellos el 2º) con el fin de garantizar, según la institución, tanto dicho reconocimiento como la capacidad de ejercer el derecho colectivo a la propiedad de tierras, territorios y recursos. Se pueden consultar los riesgos y aciertos de la propuesta en la página de Tequio Jurídico (<https://tequiojuridico.org/wp-content/uploads/2021/08/Posicionamiento-Tequio.pdf>).

A esta iniciativa se suma que, desde finales de 2021, el senador Ricardo Monreal y otros políticos como Verónica Delgadillo, Martha Lucía Micher Camarena y Miguel Ángel Macera o Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, han propuesto a la cámara discutir modificaciones al artículo 2º respecto a la autonomía de los pueblos indígenas en el ejercicio de sus Usos y Costumbres, con el argumento de que estos se contraponen a los derechos humanos individuales; en particular, en cuanto a la prohibición del matrimonio forzado en niñas y adolescentes. Estas iniciativas tocan el corazón del Feminismo comunitario desde

el cual muchas mujeres luchan por transformar sus gobiernos y comunidades reconociéndose como la mitad de ellos, transformando sus propios usos y costumbres y fortaleciendo su autodeterminación como pueblos.

La perspectiva de las feministascomunitarias

En el marco del Foro Social Mundial, las hermanas feministascomunitarias propusieron el debate sobre el artículo 2º constitucional, en una mesa en la que participaron compañeras pertenecientes al Foro de Barrios y Pueblos Originarios de la Ciudad de México y compañeras del pueblo originario zapoteco desde el territorio de Ixtlán de Juárez.

En las presentaciones, se recalcaron algunos aspectos importantes sobre la discusión; en específico, respecto de la atención y prevención de violencia hacia las mujeres en los gobiernos comunitarios.

Se compartió que, a nivel estatal, las políticas públicas en torno a las violencias de género son todavía discriminatorias, porque no contemplan la especificidad de las condiciones de vida de los pueblos. Un ejemplo es cuando, como vía de atención, se proporciona un número telefónico, a pesar de que muchas comunidades no tienen acceso a ese servicio.

Por lo demás, se denunció que esta discusión sobre las reformas al artículo 2º no están reconociendo la capacidad de los sistemas normativos comunitarios de generar medidas de protección, lo que ha conducido a algunas legisladoras incluso a proponer que exista un Estado de derecho sin más reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos y a rechazar lo que llaman "abusos y costumbres". El debate pareciera entramparse en este aspecto sin observar las condiciones estructurales de la violencia y también la capacidad de agencia de los pueblos. A esto se suma que una modificación, sin la debida participación de los pueblos, pone en riesgo también sus prácticas ancestrales no sólo de toma de decisiones, sino de salud comunitaria y de justicia restaurativa.



Pueblos originarios contemporáneos

Entre las ideas compartidas, se señaló cómo todavía en el debate público se intenta cosificar a los pueblos indígenas, congelándolos en su ancestralidad, al mismo tiempo que se rechaza su carácter de culturas contemporáneas.

Esta discusión resonó cuando, en el foro, el diálogo entre las hermanas condujo a reconocer que los gobiernos comunitarios no están exentos de ejercer la violencia patriarcal o de practicar la impunidad hacia los agresores. La llamada, entonces, fue a evitar romantizar para poder luchar, es decir, no congelarse, sino reconocer que si bien en los dos sistemas normativos (el estatal y el comunitario) hay una base patriarcal, desde las comunidades se puede encontrar un camino. Si se parte de que, cuando hay un femicidio, por la red de sucesos, condiciones y conceptos culturales que lo permiten, la comunidad es también feminicida, entonces tenemos una posibilidad de transformar lo que en las comunidades está mal y transformarlo.

Desde esta perspectiva, es en los sistemas comunitarios donde las mujeres deben buscar vías para atender las violencias de género reivindicando la libre determinación, y una propuesta sería. En lugar de que el Estado le diga cómo legislar a los pue-



blos indígenas, éste debe reconocer plenamente sus sistemas jurídicos y su capacidad de coordinarse con ellos para evitar la violencia hacia las mujeres.

600 años de identidad sin reconocimiento jurídico

Por su parte, desde las organizaciones de la Ciudad de México, las hermanas expusieron su perspectiva y cómo viven ellas la legislación en esta materia. Señalaron que hay una falta de reconocimiento enorme por parte de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, que sólo registra 48 pueblos de los 120 que ellas tienen contabilizados. En sus palabras, el Estado “de afuera dictamina cuál es barrio y cuál colonia. Pero nosotras/os llevamos 600 años”.

Con esta frase critican que la ley deba otorgarles una identidad que de por sí ya tienen; es decir, que la iniciativa del gobierno de la CDMX hace un censo excluyente y sin difusión, para condicionar protegerlas frente a despojos de agua en Santa Fé o a proyectos de enorme calado, como ocurre con el caso de la Torre Mítica en el pueblo de Xoco. Sin embargo, dentro de esta discusión hay que considerar también que, en voz de una las participantes: “nos hemos reconocido como la mitad de las luchas y la mitad de cada pueblo, hoy reivindicamos nuestra existencia y nuestro posicionamiento”.

Incremento en el uso de armas de fuego y alternativas desde la sociedad civil



Sara San Martín y Gabriela Espejo

El terrible y doloroso impacto en el contexto y vida de mexicanas/os de la violencia y violaciones a derechos humanos causados con armas de fuego ha continuado. En este año, los homicidios y delitos causados con armas de fuego siguen sucediendo día con día en gran parte del territorio mexicano y es preocupante el aumento en los homicidios a niñas, niños y adolescentes.



A ello se suman **el reciente asesinato con arma de fuego de de un guía de turistas y dos padres jesuitas en la Sierra Tarahumara**, otros asesinatos y desapariciones en la zona y muchísimos más en el país. El hecho vuelve a evidenciar que la estrategia de seguridad por la que el actual gobierno ha incrementado la militarización no está funcionando. El arma con la que se perpetró este asesinato, por cierto, fue una .38 Colt, que es una de las empresas a las que demandó el Estado mexicano por prácticas negligentes de comercialización.



En consecuencia, estamos viviendo una política pública en torno al tema del control de armas incongruente, puesto que, al mismo tiempo que el Estado mexicano demanda, a través de la Cancillería, a 12 empresas productoras de armas de fuego e impulsa el desarme en foros internacionales (lo cual reconocemos importante y atinado), en la política interna propicia la opacidad y falta de transparencia en el registro



y circulación de las armas. Se puede leer un excelente artículo sobre este tema de John Lindsay-Poland y Carlos A. Pérez Ricart (<https://seguridad.nexos.com.mx/la-falta-de-coherencia-en-la-politica-en-torno-a-las-armas-de-fuego/>).

Por si fuera poco, recientemente el presidente del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, anunció que presentará una iniciativa de reforma a la ley de Armas de Fuego y Explosivos para que las y los ciudadanos tengan mayor acceso a las armas para defenderse.

La experiencia y nuestro caminar con colectivos y comunidades nos ha enseñado que una mayor circulación de armas genera un gran sufrimiento. Por eso, no queremos dejar de mencionar dos importantes esfuerzos que se hicieron y se continúan impulsando desde la sociedad civil para mitigar el dolor que causan las armas:

El primero corresponde al colectivo **#PazSinArmas**, en el que participan más de 20 organizaciones e investigadoras/es para impulsar distintas campañas de información, sensibilización e incidencia, con el fin de exigir una mayor transparencia y control en la circulación de armas y de visibilizar la magnitud del dolor que ha causado su uso. La esperanza es que la opinión pública hable permanentemente sobre este tema tan importante y exija, junto con nosotrxs, la construcción de una paz distinta a la paz armada que nos proponen nuestros gobiernos.

La segunda fue impulsada por el **Consejo Mundial de Iglesias**, que realizó un pronunciamiento en el marco de la Primera Conferencia de Estados Parte del Tratado para la Prohibición de Armas Nucleares. En él se subraya el riesgo inminente que supone, para la humanidad y para el mundo, la existencia de las armas nucleares, y se llama a los Estados a evitar su producción y circulación. Ante el contexto actual de la guerra en Ucrania, este llamado se hace más urgente.

Si tú también quieres luchar por mitigar el dolor que genera el uso de armas, te invitamos a seguir las redes de los colectivos que conformamos estas iniciativas y a difundir la información que generamos desde **#PazSinArmas**.



“En materia de desaparición, la obligación del Estado es localizar”:

Miriam Pascual Jiménez

**Equipos de Comunicación
y Gobernanzas y Autonomías**

México llegó el día 17 de mayo de 2022 a la cifra de 100 000 personas desaparecidas. A sabiendas de que el tema supone una crisis muy importante de atender y que es necesario

también analizar el fenómeno desde la perspectiva de las mujeres y las comunidades indígenas, en el Centro de Estudios Ecuménicos se impartió una charla sobre el tema impulsada principalmente por feministas comunitarias de los tejidos Guerrero y Oaxaca, el día 3 de mayo de 2022.

El taller “Contexto de desaparición de niñas y mujeres, herramientas para la búsqueda” lo impartió la abogada Miriam Pascual Jiménez, una compañera feminista comunitaria y abogada con amplia experiencia en la recuperación de niñas desaparecidas.

Después de la presentación de las y los asistentes al conversatorio, Miriam habló de dos ideas principales: la primera consiste en la escasa investigación que existe sobre los patrones y modus operandi de los perpetradores de la desaparición frente a la amplia tipificación de las víctimas. La segunda, en abordar ampliamente la diferencia, en la actuación del Estado, entre la investigación y la búsqueda.

Contexto de la desaparición

Tal como lo expuso, al hablar de desaparición es importante recalcar la incertidumbre en cuanto a la cifra total de personas, puesto que los registros del Estado tienen algunas fallencias: la primera, desde luego, es que no todos los casos se denuncian por distintas razones. La

segunda es que no hay una metodología para considerar aquellos casos que, más bien, se registran como secuestro o trata. A pesar de estas fallas de los registros oficiales, se puede decir que 45% de las personas menores de 18 años que desaparecen son mujeres.

Para combatir la desaparición de ellas, es importante, entonces, no sólo tipificar el perfil de las personas que son víctimas de desaparición, sino también los patrones de actuación de quienes son perpetradores y las condiciones, desde climáticas hasta estructurales, que garantizan o impiden el acceso a una vida digna y que pueden propiciar este delito.

En palabras de Miriam, es importante contar con documentación regionalizada: “registrar tipos de víctimas, edad, cómo se las llevan, por región”. Por ello, es fundamental pensar cómo detectar comunitariamente factores de riesgo.

La incertidumbre debe ser el motor de la búsqueda



Sumada a este análisis, está la propia necesidad de priorizar la búsqueda por encima de la investigación. Según esta exposición, los distintos elementos del aparato judicial del Estado, después de recibir la denuncia, comienzan a buscar sólo una vez que se ha investigado y definido que hay un delito que perseguir. Este terrible error es el que dilata la búsqueda de niñas, mujeres y cualquier persona en las primeras 72 horas, fundamentales para la aparición con vida de quienes nos hacen falta.

Las familias, ante esta lógica de impunidad, deben armarse de elementos jurídicos para exigir la búsqueda inmediata. Además de lo estipulado en los protocolos Alba o el Homologado de búsqueda, nuevamente es importante acudir a las sentencias de la CIDH según las cuales las autoridades “deben presumir

45%
de las personas
menores de 18 años
que desaparecen son
mujeres

que la persona desaparecida está privada de la libertad y sigue con vida (presunción de vida) hasta que se ponga fin a la incertidumbre”, relata Miriam.

Es así como la incertidumbre sienta el estado jurídico por el cual la búsqueda es prioritaria. Ésta responde, entonces, a tres principios: la presunción de vida, la urgencia (porque, aunque no se presume un delito, sí se puede asumir que quien desapareció está en peligro) y el riesgo inminente. A la par, la investigación debe servir para brindar máxima protección, garantizar el acceso a la justicia y sancionar y erradicar los delitos. Por eso, la obligación del Estado es localizar a las personas desaparecidas.

Sin embargo, con la reflexión de las y los asistentes también se identificó que nos encontramos en un contexto adverso en el que es necesario generar costos políticos para que las autoridades actúen. Por eso, se reconocieron los distintos esfuerzos de colectivos de familiares que, desde lo jurídico hasta la lucha social y política, hacen todo lo que esté a su alcance por buscar verdad y justicia.

La incertidumbre sienta el marco jurídico para que la búsqueda sea prioritaria

Miradas sobre la realidad:

Organizaciones que fortalecen resistencias desde la fe comparten sus reflexiones

Ante el contexto de la deshumanización generalizada y de diversas violaciones a derechos humanos que dan cuenta de la enorme crisis civilizatoria que atraviesa la realidad mexicana, algunas organizaciones inspiradas en la fe y las resistencias se reunieron para pensar esta situación en el marco del Foro Social Mundial 2022, con sede en la Ciudad de México.

Este intercambio ocurrió el día 2 de mayo, al que el Centro de Estudios Ecuménicos, el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (Imdosoc) y El Servicio Paz y Justicia (Serpaj México) convocaron para reflexionar las causas estructurales que sostienen la violencia y la desigualdad en nuestro país.

Nuestra realidad: la violencia estructural

Para analizar nuestro contexto, se contó con la participación de Estela Correa, de la Fundación Don Bosco, quien centró su mirada en la niñez; Myriam Fracchia, cuya aportación se basó fundamentalmente en el costo humano de la lucha social,



Samuel Murillo, pastor metodista que habló de cómo observan las asociaciones religiosas esta crisis y Teresa López, quien expuso la situación de las mujeres.

**Con las cifras de
violencia,
¿qué mensajes
simbólicos
estamos dando a
nuestra niñez?**

Las reflexiones convergieron, primero, en señalar y desentrañar la violencia estructural que se vive en México. En este sentido, fueron muy esclarecedoras las cifras que compartió Estela Correa sobre la relación entre la pobreza y la niñez. Ella señaló que, según datos de la UNICEF, en México, más de la mitad de los niños, niñas y adolescentes viven en pobreza y que 9 de cada 10 infantes indígenas se encuentran en esta situación, mientras que 8 % de ellas y ellos trabajan para apoyar con los gastos del hogar. Además, denunció una situación de alimentación alarmante, puesto que 11 % de los menores de 6

años padecen desnutrición crónica. “Con estas cifras, ¿qué mensajes simbólicos estamos dando a nuestra niñez?”, nos invitó a reflexionar.

Mientras tanto, Teresa López señaló las condiciones en las que el capitalismo nos convierte en mercancía y cómo esto impacta principalmente el cuerpo de las mujeres. También señaló el bajo acceso al nivel escolar medio superior, que es un factor que justifica el empobrecimiento de las mujeres. Su observación coincidió con la hecha por Estela Correa sobre que 75 % de las niñas y niños no tiene acceso a la educación inicial.

Estas son las condiciones que, en palabras de Myriam Fracchia, ocurre la lucha social, es decir, en “la complejidad de una crisis que provoca desigualdad, pobreza y precariedad laboral”.

Nuestra realidad: la violencia directa

Por otra parte, fue imposible evitar enunciar algunas repercusiones de la violencia directa que se vive en México. En este caso, se habló de mutilaciones, asesinatos, feminicidios, violencia sexual, y del abuso sexual en la infancia. Todas ellas, expresiones de una guerra que hemos vivido de manera prolongada en nuestro país.

En específico, la infancia está enormemente afectada por este contexto, no sólo porque los asesinatos en México cada vez dejan más niñas y niños en situación de orfandad, sino también porque ellas/os mismos son asesinados o reclutados por el crimen organizado. En este sentido, Estela Correa indicó que diariamente se asesina a tres menores de edad y que se registran más de 300 reclutados por el crimen organizado en la última década.

Además, Teresa López agregó que 11 mujeres son asesinadas por día y que cada vez son más las desaparecidas, muchas de ellas con fines de trata sexual.

Myriam, por su parte, analizó muy puntualmente la lógica de exterminio selectivo en México, es decir, aquel que, en sus palabras, “sucede a actores sociales en defensa de sus comunidades y territorios”, y que, desde 2016, a partir de la “Guerra contra el narcotráfico”, ha aumentado, al mismo tiempo que se va invisibilizando por causa la masividad de la violencia en México.

Ella propuso observar el costo humano como la resultante de una relación entre personas que luchan y los perpetradores, que buscan también imponer sus intereses. En este

sentido, indicó que es fundamental estudiar cuál es la identidad social de estos cuerpos y por qué causas luchaban, mientras que, por otro lado, debemos analizar la actuación del orden legal e ilegal, así como la colusión entre el crimen y los tres niveles de gobierno. Como conclusión, nos invitó a pensar en las implicaciones de que el mayor costo humano lo asuman personas indígenas que luchan por la defensa de su territorio, defensorxs y defensoras del medio ambiente y, recientemente, también familiares que buscan a sus personas desaparecidas.

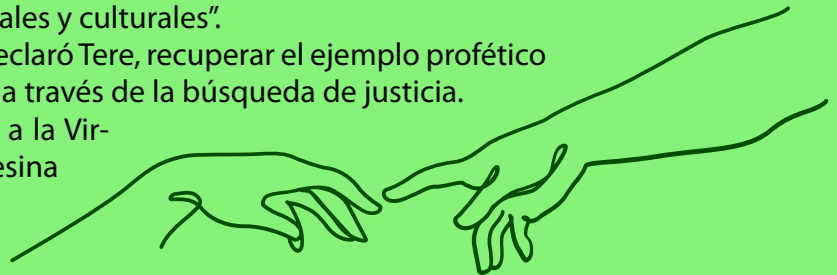
**El mayor
costo humano
de la guerra,
lo asumen
indígenas
defensorxs del territorio
y familiares en
búsqueda**

¿Qué Dios nos identifica?

Desde su mirada, Samuel Murillo invitó a reflexionar en que, desde la fe, nuestra realidad se puede pensar preguntándonos qué Cristo estamos viviendo: el que hace perdurar el colonialismo o el Cristo herido pero que camina con quienes han sido violentadxs; aquel que nos impide “abrazar y cuestionar de forma genuina” las violencias que nos están pasando, o el que nos llama a encontrarnos con su figura herida y dolida con todas “sus implicaciones antropológicas, sociales y culturales”.

Por eso, es importante, como declaró Tere, recuperar el ejemplo profético de mujeres que reconstruyen la fe a través de la búsqueda de justicia.

Ella invita, entonces, a resignificar a la Virgen María como una mujer campesina que está a lado del pueblo y que defiende a sus comunidades y territorios.



Opciones de transformación de nuestra realidad:

Organizaciones que fortalecen las resistencias desde la fe hablan sobre las luchas en México

Después de analizar el contexto de deshumanización generalizada y de diversas violaciones a derechos humanos, el día 3 de mayo organizaciones basadas en la fe dedicaron un espacio a pensar, ahora, las resistencias y propuestas de transformación social en México.

La convocatoria fue realizada por el Centro de Estudios Ecuménicos, el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (Imdosoc) y El Servicio Paz y Justicia (Serpaj México). Al espacio asistieron Estela Correa, de la Fundación Don Bosco, Pietro Ameglio, de Serpaj; la Hermana Dolores Palencia, religiosa de las hermanas de San José de Lyon; Paola Clericó,

religiosa de Jesús María e integrante del eje de iglesias de la Brigada Nacional de Búsqueda, y Angélica Rodríguez, del colectivo Regresando a Casa Morelos.

Luchar para transformar los conflictos

Como se conversó el primer día, Estela Correa llamó la atención sobre que hoy niñas, niños y adolescentes están creciendo en un contexto de guerra y que, además, las instituciones que atienden a la niñez también reproducen estas violencias.

Las niñas y niños “llevan 16 años en guerra. Estos chicos nacieron con ella y su manera de entender el mundo está también atravesada por este contexto”, expresó. Por eso, indicó que es importante llamar a la sociedad a escuchar la voz de niñas y niños y sus preguntas sobre el cuidado, al mismo tiempo que las instituciones deben replantearse renunciar a tener la razón y empezar a construir nuevos modelos para atender a las infancias, para enseñar a los varones que “no necesitan ser los más valientes y fuertes ni tampoco dominar”.

A esta palabra, se sumó la mirada de Pietro Ameglio, quien propuso, para la reflexión, la pregunta: **¿qué es luchar?** Llamó, además, a pensar que, desde la noviolencia, luchar implica enfrentar a la autoridad y encontrar ejemplos de esperanza, como el de niñas y niños que nacen libres en territorios zapatistas. El forcejeo con la autoridad, desde su perspectiva, construye paz en medio de una guerra de exterminio masivo: desde las formas de no-cooperación, con las que familiares en búsqueda asumen las tareas que el Estado no quiere realizar para buscar a sus familiares, hasta la desobediencia, pasando por todo tipo de llamados a la sociedad para que fortalezca la construcción de justicia. En sus palabras, “en la lucha noviolenta es necesario sumar gente de forma masiva. No debemos dejar el peso en pequeños grupos”.

Su participación resonó con la de Estela Correa, quien llamó la atención sobre las labores pendientes en el tema de cómo gestionar el conflicto, en cuya tarea es fundamental que instituciones religiosas y estatales “metan el cuerpo”, renunciando a la mirada adulta y optando por una horizontal, diversa y dispuesta al diálogo.

Humanizarnos reconociéndonos en quienes migran y buscan a sus familiares

Por su parte, la hermana Dolores Palencia invitó también a mirar a la población migrante, como una “tarea urgente para todos los que creamos en una vida mejor y una vida de fe”. En principio, expuso la necesidad de observar el contexto de las personas que migran para comprender que su desplazamiento es forzoso, puesto que obedece a condiciones de empobrecimiento, persecución



Estela Correa,
Fundación Don Bosco



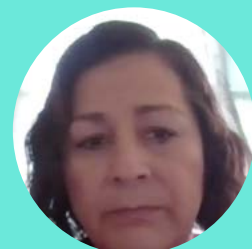
Pietro Ameglio,
Serpaj



Hna. Dolores Palencia
San José de Lyon



Hna. Paola Clericó
Jesús María



Angélica Rodríguez,
Regresando a Casa

política, violencia y crisis climáticas, principalmente. A esto se suma la dificultad del ocultamiento de este problema global por parte de los *mass media*.

Recalcó que, en México, resulta urgente atender la vulnerabilidad de quienes migran no sólo por la militarización de la frontera sur, sino también por el riesgo que genera el crimen organizado. Por eso, reflexionó sobre la importancia de romper con la cultura del individualismo para identificarnos con las y los desplazados, en lugar de reprocharles con un discurso xenófobo el cambio de nuestro entorno. Concluyó, así, con el llamado a observar que, aunque los albergues ayudan a darle un trato humano a los migrantes, la solución está en la solidaridad de los pueblos, que deben empezar a reconocer su propia humanidad en ellos.

En sintonía, Paola Clericó hizo un llamado a la humanización de las cifras de las personas desaparecidas; es decir, a dejarnos tocar por los rostros y las historias de quienes nos hacen falta. Al mismo tiempo, a atender el “efecto expansivo” de la desaparición que deteriora la vida de las familias en los aspectos económicos y afectivos.

Nombró, como una de las estrategias de humanización, la lucha por la memoria que repara al mismo tiempo que denuncia. Angélica abonó a este tema con su experiencia, cuando compartió que, en el momento en que en la Universidad del estado de Morelos se hizo un mural para su hija Viridiana (desaparecida hace diez años), en el fondo, las y los estudiantes expresaron que ella era parte de esa comunidad a la que le hacía falta. Con ello, se hizo evidente la urgencia de que una comunidad reconozca, cobije y se sume a la lucha de quienes hoy viven injusticias.

Buscar la verdad: una lucha diaria

Por último, Angélica, madre buscadora, habló de su experiencia de buscar la verdad en donde sea que esté. Al mismo tiempo, insistió en la urgencia de complementar los esfuerzos de los colectivos con la identificación de los cuerpos que día a día desentierran en las fosas clandestinas.

Angélica habló sobre las estrategias de búsqueda, no sólo en campo, sino también en vida en cárceles y centros de rehabilitación, así como de la inmensa labor que hacen las familias para dialogar en mesas de trabajo con autoridades de todos los niveles.

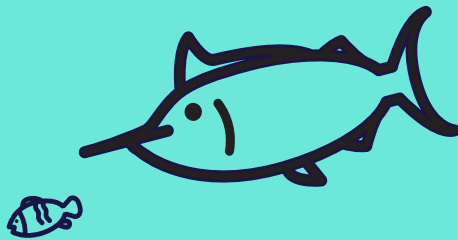
Su lucha, entonces, conduce a integrantes de colectivos a especializarse y prepararse en distintos temas: “nos volvemos todólogas, somos expertas jurídicas y forenses”.

Ella, con toda claridad, enunció una raíz del problema: la impunidad y llamó a reflexionar que mientras esta siga, la situación en el país no podrá cambiar. A esto se sumó la observación de Pietro sobre que es importante siempre mantener la justicia en el horizonte, una justicia que no es venganza pero que “sí tiene que ver con límites ejemplares para que no se repita”.



Mural de Viridiana.
Crédito: UAEM

Soledad o solidaridad: ¿cómo optamos por una fe humanizadora?

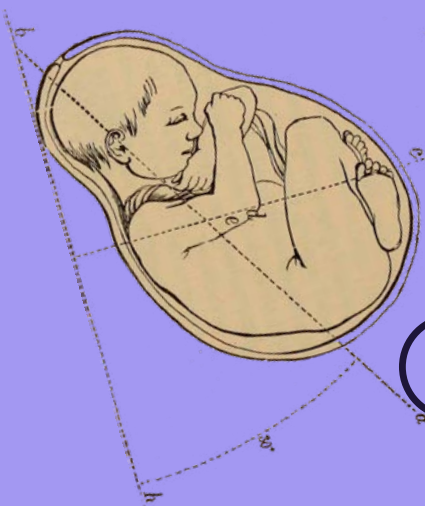
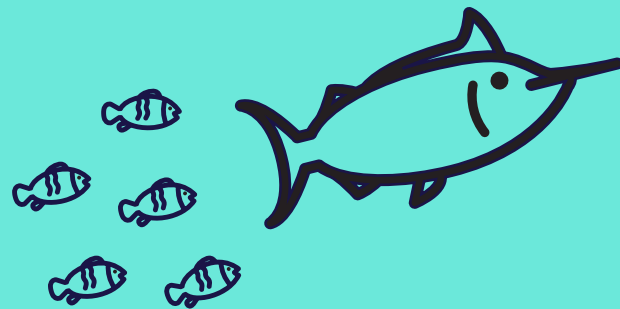


Un tema que atravesó esta mesa fue la tensión entre la soledad y la solidaridad para quienes migran, quienes padecen la guerra o quienes sufren desaparición. Por un lado, la sociedad tiende a estigmatizar a migrantes y desaparecidos/os y a silenciar a las infancias, mientras que ellas y ellos van tejiendo redes entre iguales para humanizar a la sociedad.

En este sentido, cupo también la pregunta del papel de las iglesias que, según las reflexiones, no terminan de meter el cuerpo lo suficiente, dado el contexto de enorme deshumanización. Por un lado, la hermana Dolores Palencia nombró el enorme desafío que hay en los grupos creyentes para romper las xenofobias y abrir espacio a la hospitalidad. Mientras que Paola habló sobre la experiencia desaprovechada de la iglesia en humanizar. Subrayó, entonces, que hoy la Encarnación “es estar en las fiscalías y las búsquedas”, acompañando la lucha de los colectivos.

Angélica fue muy clara al respecto cuando señaló: “la sociedad no se une como nosotras necesitamos” y recordó la consigna de Mari Herrera que indica “si la sociedad se uniera como debiera, temblarían los poderosos desde el cielo hasta la tierra”.

Por eso, Paola insistió en la necesidad de encontrar “al ser humano que está desaparecido dentro de nosotros” y a multiplicar otro “efecto expansivo” de encontrarnos buscando, como reza el lema de la Brigada Nacional de Búsqueda.



Consulta también el taller
“Experiencias de partería
tradicional en el estado de
Guerrero”, impartido por
NADIA MACIEL PAULINO



[https://www.facebook.com/
watch/live/?ref=watch_
permalink&v=363493409148704](https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=363493409148704)



Más de 100 000 desapariciones en México

Lo que nos enseñan familiares en búsqueda y algunas preguntas sobre la indignación

Noé Amezcua y Gabriela Espejo



El 16 de mayo nos despertamos con la noticia de que el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas alcanzó la cifra de cien mil personas que, desde 1964, han desaparecido en México. Sabemos que la cifra real supera por mucho lo que alcanza a registrar el Estado, y ante esta situación, nos preguntamos: ¿por qué esta noticia no ha conmovido a la sociedad de tal manera que hubiera muestras de indignación masivas?

Desde luego, una explicación posible siempre se encuentra en el terror. Nos preguntamos si finalmente, toda la estrategia de exterminio, de exposición de los cuerpos lacerados en las vías públicas, la abundante circulación de noticias crueles e increíbles y la propia desaparición han generado que el terror nos paralizara.

También sabemos que esta realidad causa mucho dolor y que, cuando se nos presenta, cuando la pensamos, cuando paramos a reflexionar, es muy difícil imaginar horizontes posibles en los que el mundo sea más justo y humano. Sobre todo, porque el Estado es impune, porque día a día quienes se enfrentan a la desaparición viven prácticas simulatorias, un exceso de burocracia, una descoordinación entre los distintos órganos de justicia, la ineficacia institucional para buscar y finalmente, la falta de recursos institucionales para la identificación de cuerpos que nos ha conducido a una crisis forense de enormes proporciones.

Sin embargo, por nuestro caminar en la lucha contra la desaparición, podemos decir que, a pesar de todo, para que haya un mundo más humano no tenemos que inventar nada de cero. Las familias que buscan a sus personas queridas ya han avanzado por diversos caminos, no sólo incidiendo en leyes, sino también explorando la cons-

trucción de verdad y justicia desde sus cimientos. Con su lucha, las familias hoy nos dan pistas de acción:

- **En la búsqueda**, porque se han especializado en derecho, en investigación forense y en distintas disciplinas involucradas en esta tarea. Además, porque investigando en la propia red social, preguntando en los pueblos e ideando estrategias para que las personas puedan romper el silencio sin crear más riesgos para quien desee apoyar, efectivamente encuentran, mes con mes, cuerpos, o mejor dicho, tesoros, que merecen regresar a casa.
- **En la sensibilización**, porque no sólo comparten sus testimonios en las plazas públicas y realizan movilizaciones, sino también porque han explorado la opción de dialogar en escuelas, iglesias e, incluso, entre los propios cuerpos de policía, a pesar de saber que muchas veces son quienes ejecutan la desaparición de personas. Con ello, demuestran que el alto a la desaparición involucra a toda la sociedad.
- **En cuanto a la justicia**, porque con su actuar, han complejizado el esquema con el que el Estado y distintos medios de comunicación nos explican la guerra que vivimos. En su forma de buscar, está de base el conocimiento de que, para desaparecer a una persona se necesitan muchas más y de que hay un entramado social en los territorios que permite que la desaparición ocurra. Con su presencia y diálogo en los penales y con la propia policía, su práctica demuestra que todavía hay posibilidades de humanización en esa cadena que produce desaparecidos. Por eso, hoy podemos decir que los nombres "crimen organizado" o "narcotráfico" no bastan para explicar la realidad que vivimos y que una pregunta dirigida hacia la justicia se relaciona con saber quién o quiénes se benefician en cada territorio de la desaparición, es decir, quiénes se enriquecen con esta realidad.
- **En la disputa de sentido**, porque para el Estado mexicano y para quienes ejercen este crimen de lesa humanidad, el deseo sería dejar en el olvido y en la impunidad este hecho, pero las familias buscadoras les arrebatan esa estrategia, anteponiendo la memoria y, sobre todo, recuperando, frente a la cifra, los rostros de cada una de las personas que desaparecen.

La búsqueda de las familias no se detendrá, dure lo que dure, y mucho más, puesto que no van a dejar de nombrar las cicatrices en todo el territorio, con tal de que el México que vivimos hoy no se vuelva a repetir. Sin embargo, las dimensiones de esta guerra y de la desaparición son tan grandes, que es necesario involucrar a cuantas más personas se pueda de la sociedad.

¿Qué pasaría si cada persona en México que haya sido tocada por el rostro de un desaparecido, que conozca un caso, que haya escuchado que desapareció el amigo de un amigo dijera "ya no más" y decidiera parar sus actividades, hacer algo fuera de lo común, de su rutina diaria? ¿Qué pasaría si paráramos para evitar que el país siga estando "como siempre", porque ese como siempre no funciona y produce más y más desaparecidos? Estas son algunas preguntas para organizar la indignación.

Hojas al viento



Boletín 6

Ilustraciones tomadas de
vecteezy.com